



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

SEGE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.

Tamazunchale, S.L.P., 04/julio/2024
OFICIO No. DPE/088/2024

ANA LAURA RENDON DIAZ
RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE

AT'N: PASTORA BALDELAMAR SANTIAGO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Con base en el Artículo 97 del Contrato Colectivo de Trabajo 2018-2020 (vigente a la fecha), se deberá pagar al Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. con Registro No. 612 por concepto de aportación sindical, de acuerdo a la información que a continuación se detalla:

Ejercicio	mes	cantidad
2024	junio	\$4,203.66

Por lo anterior, deberá depositarse dicho pago a la cuenta del sindicato contra entrega de recibo correspondiente y enviar a este Departamento copia del comprobante de pago realizado.

ATENTAMENTE

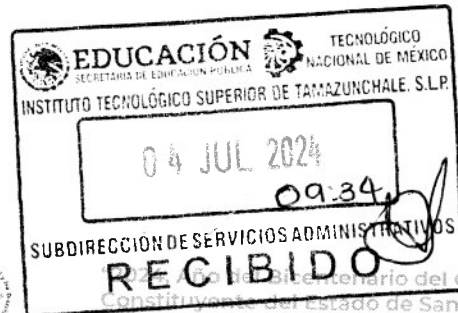
Excelencia en Educación Tecnológica
"La ciencia y la tecnología para la liberación de la humanidad..."

GLORIA LETICIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Ccp. Archivo
GLRH/rdo.*



[Handwritten signature]
09/07/24



2024
Felipe Carrillo
PUERTO